



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN N° 9/2024 PARA LA ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE VIDRIOS – ID N° 440.763

VISTOS: La Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”; la Resolución DNCP N° 4.401 de fecha 17 de noviembre de 2023 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; la Resolución N° 1 inserta en el Acta 10 de fecha 13 de febrero de 2024 del Directorio del Banco Nacional de Fomento; la nota D.G.O. N° 480 de fecha 9 de noviembre de 2023 de la Gerencia Departamental de Administración; el informe D.C. N° 76 de fecha 18 de marzo de 2024 de la Gerencia de Área Asuntos Legales; los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nros. 303/2024, 304/2024, 305/2024 y 306/2024 de fechas 26 de marzo de 2024; el Dictamen Técnico de fecha 22 de marzo de 2024 y Antecedentes de la utilización de contrato abierto de fecha 4 de abril de 2024, ambos refrendados por la Gerencia Departamental de Administración; el Dictamen de Precios Referenciales de fecha 2 de abril de 2024 elaborado por la Sección Control de Precios Referenciales de la División de Especificaciones Técnicas y Precios dependiente de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones; el informe G.D.O.C. N° 339 de fecha 17 de abril de 2024 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; y,

CONSIDERANDO: Lo dispuesto en la Ley N° 7021/22, Artículo 45, dispone: “Pliego de Bases y Condiciones”; la Resolución DNCP N° 4.401 de fecha 17 de noviembre de 2023 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas “POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, establece: Título VI. Procedimientos de Contratación; que por Resolución N° 1 inserta en el Acta 10 de fecha 13 de febrero de 2024, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, aprobó el Programa Anual de Contrataciones Prioritario (PAC – Prioritario) – Ejercicio Fiscal 2024, que contempla la convocatoria para la Adquisición y Colocación de Vidrios; que por nota D.G.O. N° 480 de fecha 9 de noviembre de 2023, la Gerencia Departamental de Administración, remite las Especificaciones Técnicas y las informaciones pertinentes para la elaboración del Pliego de Bases y Condiciones; que por informe D.C. N° 76 de fecha 18 de marzo de 2024 la Gerencia de Área Asuntos Legales, indica: “...nuestra opinión con relación al instrumento sometido a estudio se circunscribe al marco formal desde el punto de vista jurídico.”; que la disponibilidad para el presente ejercicio se halla contemplada en los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nros. 303/2024, 304/2024, 305/2024 y 306/2024 de fechas 26 de marzo de 2024; el Dictamen Técnico en el cual se sustenta las especificaciones técnicas requeridas de fecha 22 de marzo de 2024 y Antecedentes de la utilización de contrato abierto de fecha 4 de abril de 2024, ambos refrendados por la Gerencia Departamental de Administración, conforme reglamentación vigente; que por Dictamen de Precios Referenciales de fecha 2 de abril de 2024 la Sección Control de Precios Referenciales dependiente de la División de Especificaciones Técnicas y Precios de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones remite el informe elaborado; que conforme a todo lo mencionado se elabora el informe G.D.O.C N° 339 de fecha 17 de abril de 2024 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, por la cual solicita la autorización para la convocatoria mencionada, como también la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente; por tanto,

**EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
RESUELVE:**

Art. 1º) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 9/2024 para la Adquisición y Colocación de Vidrios – ID N° 440.763, en los términos del Anexo que consta de 66 (sesenta y seis) páginas.



Es copia:

MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Secretaría del Directorio



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN N° 9/2024 PARA LA ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE VIDRIOS – ID N° 440.763 (Cont. 2)

- Art. 2º) Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 9/2024 para la Adquisición y Colocación de Vidrios – ID N° 440.763.-----
- Art. 3º) Disponer la publicación del llamado en los términos de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.-----
- Art. 4º) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General del Banco Nacional de Fomento, a iniciar los trámites para la convocatoria de la Licitación Pública Nacional, resuelta por el Artículo 2º) de la presente Resolución.-----
- Art. 5º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.-----

Fdo.: MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**

Virgilio Ramón Benítez - Claudio Antonio Bacchetta Chiriani

Hugo Mariano Díaz Vera - **MIEMBROS**

María Daniela Britos Martínez - Secretaria del Directorio

cr



Es copia:

MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Secretaria del Directorio

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES